

DECRETO N° :           E-200/2015           /

COLINA, 29 de enero de 2015

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 14/2015, de fecha 29 de enero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la mantención y reparación de camión aljibe placa patente DPBV-61 de propiedad municipal. **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-19-L115 de fecha 29 de febrero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Términos de Referencia N° 19 de fecha 19.01.15. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 29 de enero de 2015. **5)** Certificado de ChileProveedores de fecha 29.01.15 que certifica hábil al proveedor SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-19-L115 al oferente **SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA, RUT.: 76.148.761-2**, la mantención y reparación de camión aljibe placa patente DPBV-61, por un monto de \$ 650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos) más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.06.002.000.000 denominada "Mantenimiento y reparación de vehículos" del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**  
FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS,  
Alcaldesa (S).  
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

DSR/CGL/ALA/phf

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Movilización
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-200/2015  
29.01.2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

**MEMORANDUM N° 14/2015**

COLINA, 29 de Enero de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	MANTENCIÓN Y REPARACION DE CAMION ALGIBE PATENTE DPBV-61 PARA USO DE MOVILIZACION.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de Compra N°07/2015 Unidad de Movilización.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-19-L115.

Oferente Adjudicado: Servicios Integrales Jal Limitada.
Rut Oferente : 76.148.761-2
ITEM Presupuestario: 215.22.06.002.000.000.Mantenimiento y Reparación de Vehículo..
Monto Adjudicado : \$ 650.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

  
ALVARO LOPEZ ASTORGA  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/caa.

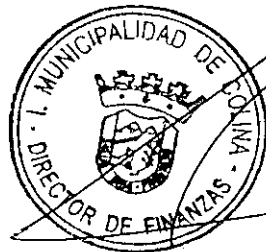
**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

COLINA, Enero 29 de 2015.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2013 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga el Acuerdo Nro. 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-19-L115, al proveedor SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA, RUT.: 76.148.761-2.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala

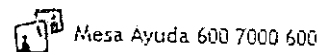
Evaluacion Economica, Licitacion 2683-19-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 MARIA CECILIA SALAZAR ALLENDES	1,035,000	31.40	0.00	40.00	71.40	
2 SERVICIOS INTEGRALES JAL LTDA.	650,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
3 CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL	900,000	36.11	0.00	40.00	76.11	

  
Alvaro Lopez Astorga  
Encargado de Adquisiciones



Colina, Enero 29 de 2015.



Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 29-01-2015 10:22

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.148.761-2	SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin Información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 03/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>19</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>19.01.2015</u> - (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	15/01/2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUINENTE	UNIDAD DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	Mantenición camión aljibe, marca Internacional, año 2012, modelo 4300 N° de motor 3HAMMAAR9CL653678, Patente DPBV-61
NOMBRE DE LA LICITACION	Mantenición camión Aljibe
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cambio de aceite 15 W/40, para 10000 Kms. Aprox. Cambio de filtro de aceite Cambio de filtro de petróleo Cambio de manguera de compresor A/C Cambio de manguera de carga y vacío A/C Cambio de aceite de compresor A/C Cambio de bomba de combustible del estanque Engrase completo Alineación y balanceo Cambiar soporte de la cabina
PLAZOS	10 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	400.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Gabriel Ahumada Pantoja 98249933 Gabriel.ahumada@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	1 mes
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	10% si cumple norma ISO 50% Precio 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUINENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	GABRIEL AHUMADA PANTOJA Encargado de Movilización
ITEM PRESUPUESTARIO	



GABRIEL AHUMADA PANTOJA  
Encargado de Movilización